

INFORME

DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
En los proyectos de obras
contra las inundaciones de Levante

La comisión encargada de formular el dictamen de la corporación ha dado sobre los proyectos de las obras contra las inundaciones, que con frecuencia causan la ruina de esta hermosa vega, los ha examinado detenidamente, sino con la inteligencia necesaria para calificarlos, al menos con el interés que inspira su objeto y con el criterio de su buen deseo; pero aun así y todo no se lisonjea de haber cumplido su cometido á satisfacción de V. E.

Las obras que se proyectan son tantas, están basadas en problemas tan científicos y cálculos matemáticos tan complicados, que sería una insensatez ridícula pretender resolverlos, ni seguir en ese camino á la comisión de ingenieros, que dirigidos en estos trabajos por el distinguido y experimentado jefe D. Ramon Garcia y su compañero don Luis Gaztelu ha dado cima á tan impropia como meritoria tarea.

Considerando el asunto de las inundaciones en tésis general los indicados acuitivos, han querido dar una prueba mas de su erudición y reconocida competencia, presentando á los lectores de su obra el exámen comparativo de los diferentes sistemas adoptados en varios países extranjeros, principalmente en Francia, por ilustres ingenieros encargados allí, como ahora se pretende aquí, de prevenir los desastrosos estragos de las inundaciones; y aunque el mismo confiesa con una ingenuidad que le honra, la insuficiencia relativa de todos ellos, el coste enorme de su ejecución y la seguridad de sus resultados positivos, se declara no obstante partidario de la construcción de pantanos allí donde la experiencia y la historia tengan acreditado que con mas frecuencia se produce el fenómeno meteorológico de las lluvias torrenciales, que no pudiendo ser contenidas en sus cauces naturales por su excesiva cantidad y por la prontitud con que se desprenden, vienen á desbordarse y á inundar por consiguiente los terrenos inferiores. No lo fían todo sin embargo los precitados ingenieros á la construcción de los pantanos, sino que adoptando una especie de eclecticismo entre los varios sistemas se proponen secundar su benéfica influencia con otras obras auxiliares, digamoslo así, y complementarias de su vastísimo plan ya estableciendo diques longitudinales que fortifiquen las márgenes y ensanchen el álveo de los cauces, que vienen á ser en último término el recipiente natural de todos sus afluentes, ya procurando derivaciones que sucesivamente vayan disminuyendo la masa total de aguas que por su volumen y rapidez de las corrientes amenazan desbordarse.

Esto es en brevisimo resumen y á grandes rasgos expresados lo que la comisión ha deducido de la extensa y luminosa memoria que precede á los planos que la acompañan y explican; haciendo caso omiso de estos, de las diferentes hipótesis y cálculos en que los han fundado y de los datos históricos y estadísticos con que toda la obra se haya enriquecida, por que ni la comisión tiene competencia para ello ni exacto conocimiento del tecnicismo empleado en muchos periodos, tan fácil y comunmente usado entre los hombres de ciencia, como extraño y difícil para los profanos á la misma.

Viniendo pues al caso concreto que motiva este informe, la comisión podrá ser algo mas explícita presentando á la deliberación de V. E. su parecer, fundada no solo en sus propias convicciones, si que tambien y mas principalmente en los mismos datos, antecedentes y conclusiones sembrados con discreta crítica en algunos capítulos de la expresada memoria.

Entre las muchas hipótesis y problemas de que abunda este documento notable, desuellan dos afirmaciones que conviene recordar en este momento:

1.ª Que las avenidas del rio Segura por si solas no han causado jamás esas inundaciones tan desastrosas para esta vega y la de Orihuela, como las que registra la historia; pues aunque generalmente se hayan denominado riadas del Segura, rara vez se han experimentado daños de consideración mas arriba de la presa conocida vulgarmente por la Contraparada. Y si en lo antiguo pudo suceder de otra manera, no es probable que suceda hoy, que el aprovechamiento de sus aguas y las de sus afluentes está tan reglamentado que permite una múltiple distribución y por consiguiente una sucesiva derivación que disminuya la suma total de ellas; pues solo en el rio Mundo, su principal afluente, hay construidas una multitud de

presas que facilitan el riego de muchas hectáreas de tierra.

La segunda afirmación es que todos los desastrosos, todas las desgracias que cuenta la historia, originadas por las terribles inundaciones que han assolado el valle del Segura, entendiéndose por tal la extensa vega de Murcia y Orihuela, han sido siempre producidas por la inesperada é impetuosa avenida del rio Guadalentín, de Lorca ó Sangonera (que con esta triple denominación es conocida de los naturales del país) cuyas aguas turbias y cenagosas se han abierto camino por los puntos de mas de clivas hasta venir á caer al Segura por mas arriba ó mas abajo de la ciudad, después de haber destruido todos los frutos y causado males sin cuento á su paso.

Sino tuvieramos otras pruebas y antecedentes históricos de esta verdad, bastaría hacer presente lo sucedido en las recientes inundaciones de los años 1879 y 84, que todos debemos recordar con espanto y acerbá amargura.

Aun no nos habíamos apercebido de que el Segura tuviera aumento sensible en su caudal ordinario la noche lúgubre del 14 de Octubre, cuando las aguas del Guadalentín habían invadido el partido de San Benito y plaza de Camachos, dejando arrasados á su paso todos los partidos rurales al Oeste de la ciudad desde Alcantarilla y enterrados bajo las ruinas de sus viviendas ó arrasados por sus corrientes centenares de cadáveres; y si en la del 84 no hubo que deplorar tantas desgracias personales fué debido á ser de día cuando se verificó la inundación, si bien los daños materiales no fueron menores que en la primera. Y si apelamos á fechas mas antiguas, podemos presentar entre otras la que desde mediados del siglo XVII viene citándose como tipo, conocida por la riada de San Calixto, minuciosa y prolijamente descrita por un historiador testigo ocular de aquella catástrofe, de cuyo relato y el de otras que no hay para que enumerar, ahora, se han servido los señores ingenieros para deducir la afirmación que se ha indicado anteriormente, á saber: que todas las grandes inundaciones que han experimentado esta vega y la de Orihuela, hermanas siempre de un mismo infortunio, han sido ocasionadas por las avenidas impetuosas del Guadalentín, principal factor de estas trágicas escenas.

Hemos indicado repetidas veces, dicen los señores ingenieros, que las aguas y supresión del lecho del Guadalentín, son la causa inmediata y principal de los grandes perjuicios que producen las inundaciones en Murcia. Pues bien, si esto es una verdad confirmada por tantos recuerdos históricos, la lógica y hasta el sentido comun nos indican que en este formidable cauce es en el que con preferencia se han de emprender las obras conducentes á evitar en lo posible los males que ocasiona.

Este fué siempre el desideratum de las pasadas generaciones, este es el de la presente, y este por fortuna nuestra, es tambien el parecer de la comisión de ingenieros que con tanto discernimiento y suma de datos ha formado el proyecto para su ejecución.

Resumendo: las que se proyectan en toda la cuenca de este rio y empezando por donde reciben las primeras aguas afluentes al mismo por mas arriba de Lorca, las enumeran de la manera siguiente:

- 1.ª El recrecimiento y habilitación del pantano de Valde-Infierno.
- 2.ª El pantano de Agua-Amarga.
- 3.ª Aliviadero de superficie para el Pantano de Puentes.
- 4.ª Canal de derivación del Guadalentín á la Rambla de Mazarrón.
- 5.ª Ensauche y regularización de las rasantas del Regueron completo con las obras de fijación del cauce á su entrada en el campo de Sangonera.
- 6.ª Los canales de riego de la margen izquierda y de la derecha.

Si todas estas obras hubieran de emprenderse á un mismo tiempo, si desde luego se contara con los recursos necesarios para concluir las, la comisión se abstendría de proponer á V. E. que reclamase el privilegio de prioridad para ninguna de ellas; pero como esto no parece probable ni acaso sea posible, la prudencia aconseja consignar el parecer de la Diputación en este punto, á saber: que es mejor y mas congruente empezar por lo mas fácil para subir á lo difícil y por aquello que mas pronto pueda calmar la ansiedad y el fundado temor de los habitantes de esta comarca, que impacientes esperan el comienzo de estas obras.

Es opinión generalmente arraigada en el país, no de ahora solamente, sino de siglos atrás, de que una derivación de las corrientes del Guadalentín por la rambla de Mazarrón

dándoles salida al mar, evitaria ó por lo menos atenuaría los estragos que todas juntas causan, y si esta opinión es fundada y está ahora estudiada y confirmada por los señores ingenieros, que han levantado los planos y calculado los presupuestos para su realización y hasta los metros cúbicos de agua que puede absorber en cada minuto qué inconveniente puede haber en satisfacer las justísimas exigencias de la opinión pública, máxime si con ello no se altera el plan de las demás que se proponen en este grupo?

Sustraídas en efecto, por este canal de derivación en el punto en que se proyecta frente á Totana, una buena cantidad de agua de las que por allí han afluído ya el Guadalentín, disminuida acaso por este medio su impetuosa velocidad, tal vez sea mas fácil enfrenar las restantes, practicando de seguida las demás obras que aguas abajo se proyectan en dicho rio, encauzándolo por medio de un dique longitudinal en su margen izquierda desde mas arriba del Paso de los Carros en Sangonera, por donde suele desbordarse hasta el trenque de Chillerón ó hasta donde mas convenga para que puedan las aguas distribuirse por los rios Almanzora y Nubla, que facilitan el riego á muchas tierras y entran las restantes en el Regueron, que restaurado y mejorado en sus condiciones con las reformas proyectadas, podrá sin duda conducir mayor cantidad sin desbordarse hasta su incorporación con el Segura.

No han olvidado los señores ingenieros el peligro que corren con esta vega los pantanos rurales de la parte de Levante de la misma, pues con el mayor placer ha observado la comisión, que se proponen fortificar la margen izquierda del Segura, reformando las motas y terraplenes que sirven de dique de contención á las aguas supercrucientes.

Terminada esta primera campaña digámoslo así; podrían abrirse las canales de riego á derecha é izquierda que se proyectan y completar el plan de las que deben ejecutarse en todo el trayecto de la cuenca del Guadalentín, si bien á la comisión se le ocurre una reflexión respecto á los pantanos, que transmite á V. E. para que la estime en lo que valga. Sabido es que el Guadalentín, en circunstancias normales conduce muy pocas aguas continuas, que aunque no de muy buenas condiciones vienen á dar riego á las tierras sedientas de Sangonera, que después necesitan dulcificarse con las turbias, que en moderadas crecidas suele traer dicho rio; y pudiera suceder, que aprovechando en absoluto para la construcción de los pantanos, todas las afluentes que lo forman, en su origen careciera de la cantidad necesaria para mantener viva su corriente. La comisión cree que los señores ingenieros habrán tenido presente esta circunstancia para no lastimar derechos antiguos y legítimamente adquiridos.

Terminado el estudio de las obras que se han proyectado en la cuenca del Guadalentín, que son las principales que deben desarrollarse, segun el dictamen de los señores Garcia y Gaztelu, la comisión pasa á ocuparse de las que los mismos señores han proyectado en la cuenca del Segura.

Estas obras mas que contra las inundaciones, parece que tienen el laudable objeto de contener el caudal de aguas que en tiempos de lluvias abundantes conducen al cauce del Segura sus afluentes, á fin de poderlas aprovechar en las épocas de escasez y de sequías. Así es, que se reducen á la construcción de seis pantanos en otros tantos afluentes cuales son:

- Pantano de Talvo Quipar.
- Idem de Talvo.
- Idem de Caravaca.
- Idem del puente de los Vizcainos en el Segura.
- Idem de Taivilla.
- Idem del rio Tus.

Antes de que la comisión emitiera su parecer sobre este asunto, bueno es que conozca la Diputación lo que los mismos ingenieros expresan acerca de su construcción.

“No siendo posible dicen, conocer á priori las condiciones de los diversos emplazamientos, se hace necesario el estudio de todos los que existen, á fin de elegir con el debido convencimiento.” Claro está, continúan en otro párrafo, que no sería racional construir desde luego todos ellos y mas adelante, “la prudencia aconseja por otra parte elegir para empezar aquellas cuyo resultado es mas seguro y eficaz.”

Es visto, pues, que apesar de todos los estudios llevados á cabo, aun reina la incertidumbre de por donde se ha de empezar, para proceder por grados al desarrollo de todo el sistema, teniendo antes que aprovechar las lecciones de la experiencia y la observación. Efectivamente; la idea de los pantanos,

allí donde se experimentan prolongadas sequías seduce y fascina mirada bajo el punto de vista teórico, pero en descendiendo á la práctica, suelen experimentarse desencantos y decepciones, que no se esperaban; por que ante todo hay que contar con el principal elemento del agua proveniente de las lluvias, que ni puede asegurarse que se verificarán, ni menos que guardarán cierta periodicidad que permita ir reponiendo el gasto que se haga de ese fluido. Un ejemplo reciente puede presentar la comisión con el Pantano de Nijar, que por muchos años ha mantenido vivas las ilusiones de los accionistas, que con tan buenas esperanzas han sufragado los gastos que ocasionó su construcción. Pero aun suponiendo que todo salga á medida de nuestro deseo, la administración y régimen del aprovechamiento de esas aguas, vendrían envueltos en mil dificultades, por las razones que brevemente, y para no ser mas difusa va á exponer la comisión.

Sabido es que las aguas ordinarias del Segura, aun enriquecido con todos sus afluentes, son deficientes en todo tiempo para el riego de la extensa zona sometida á cultivo intenso muchos siglos há y que comprende todo el valle de Murcia y Orihuela hasta Guardamar: en el verano por la escasez extraordinaria que se experimenta, y en el invierno por que necesitan los cultivadores utilizar las aguas turbias procedentes de las lluvias mas ó menos abundantes que puedan ocurrir en la region alta de estos rios, para dulcificar las tierras bajas ensalabradas por la sucesiva filtración de las superiores, á cuyo ingenioso aprovechamiento deben el sostenimiento de su verdor mientras no se verifica esa benéfica transformación. Pues bien; suprimido por el establecimiento de los pantanos la incorporación al Rio de sus afluentes naturales, en día quizá en que más se necesitan abajo con el indicado objeto, ¿no podrá producirse una perturbación lamentable en su régimen regularmente establecido, amparado por el derecho y la costumbre inmemorial? Y no se diga que esto se hace para evitar mayores males impidiendo la concurrencia de las corrientes de este rio, á fin de producir las inundaciones, pues probado está que jamás han sido ocasionadas por ellas.

Cuestiones son estas que acaso puede resolver la ciencia en su día armonizando con la novedad todos los intereses creados; pero en el interin bueno será, en concepto de la comisión, que conste desde ahora que la diputación no se hace solidaria ni condicionalmente de los resultados adversos que pueda dar el ensayo que se intente en lo sucesivo, no solo para la zona indicada si que tambien para los demás pueblos que aguas arriba de esta capital disfrutan del beneficio del riego.

Un punto solo queda que examinar á la comisión de los proyectados en la cuenca del Segura y es el relativo á la prolongación de la acequia de Rotas en Calasparra. Bastaría para darlo por resuelto copiar lo que acerca de ellos consignan los señores ingenieros, ya en el penúltimo párrafo del artículo cuarto en que se ocupan de la elección de las obras en el Segura.

“Con el fin, dicen, de aprovechar en buenas condiciones las aguas que se almacenarán en los diversos pantanos del Segura y sus afluentes de la region alta, se ha estudiado ligeramente como todos los demás canales de riego un ante-proyecto de la prolongación de la acequia de Rotas en una longitud de 25 kilómetros, estudio que puede servir para dar una idea de las obras que en el porvenir pueden servir de útil complemento á las que se han proyectado como defensa contra las inundaciones.”

Es decir que para que este pensamiento pueda elevarse á la categoría de proyecto definitivo, ha de preceder la construcción de los diversos pantanos proyectados en el Segura y sus afluentes de la region alta para que puedan contener almacenadas aguas suficientes. Y no podía ser de otra manera; por que las aguas que actualmente toma la acequia de Rotas por la margen izquierda del Segura mas arriba de Calasparra, después de fertilizar la superficie regable que su desnivel permite, pertenecen de hecho y de derecho á los partícipes de la parte inferior y no podría introducirse tal novedad sin suscitar litigios y disgustos que deben evitarse y sin perturbar el régimen establecido para la equitativa distribución que viene rigiendo en las respectivas tomas de las acequias inferiores.

Sería, pues, que tar á unos lo que legítimamente les pertenece para darlos á otros que no pueden ostentar título alguno de posesión.

Mas aun suponiendo que se procediera á esta prolongación; suponiendo, que el rio

